

Nuestros servicios ofrecen una solución sencilla y externa para el correcto cumplimiento, efectivo y real de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSICE), en vigor desde 2002.

Analizamos la información que recoge su página web o su tienda online y actualizamos las medidas técnicas necesarias, en función de la actividad y los servicios que ofrece su empresa, para asegurar el correcto cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

Normativa vigente

La Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSICE), incorpora en nuestro ordenamiento legislativo la Directiva 2000/31/CE del Consejo y del Parlamento Europeo.

Objetivos

Seguridad en la venta online
Tratamiento personalizado
Asistencia y auditoría
Análisis de la información recogida en su web

Sanciones

Leves
Multas hasta 30.000€

Graves
Multas entre 30.001€ - 150.000€

Muy graves
Multas entre 150.001€ - 600.000€

Servicios

Documentos y Medidas de Seguridad
Actualización de carácter anual y acceso permanente.
Auditoría anual, revisión completa de su página web.
Avisos legales, política de cookies y condiciones generales de contratación.